

MUESTREO SOBRE SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS ALCANZADOS EN MEDIACIÓN:

Durante el año 2014 el muestreo en toda la provincia se realizó sobre un total de 116 procesos de Mediación que concluyeron con acuerdo por tópicos familiares y de otras temáticas.

La modalidad empleada consistió en que cada Director, lograra la participación voluntaria de los mediadores que se desempeñan en sus centros, a fin de que realicen seguimientos de los acuerdos a los que arribaran las partes con su intervención.

El soporte utilizado fue un formulario diseñado a tal fin, el que se optimizó este segundo año. Se incorporó información anexa sobre cada CeJuMe del que proviene el seguimiento, para su identificación por circunscripción.

Sobre las temáticas motivo de seguimiento, las mismas fueron muy variadas: de familia 103 procesos, los que incluyen alimentos, régimen de visitas y tenencia de hijos. Existieron 13 casos de otros tópicos.

El trabajo de seguimiento tuvo una duración promedio de tres meses y respondieron a la experiencia participando, 33 mediadores de las cuatro circunscripciones.

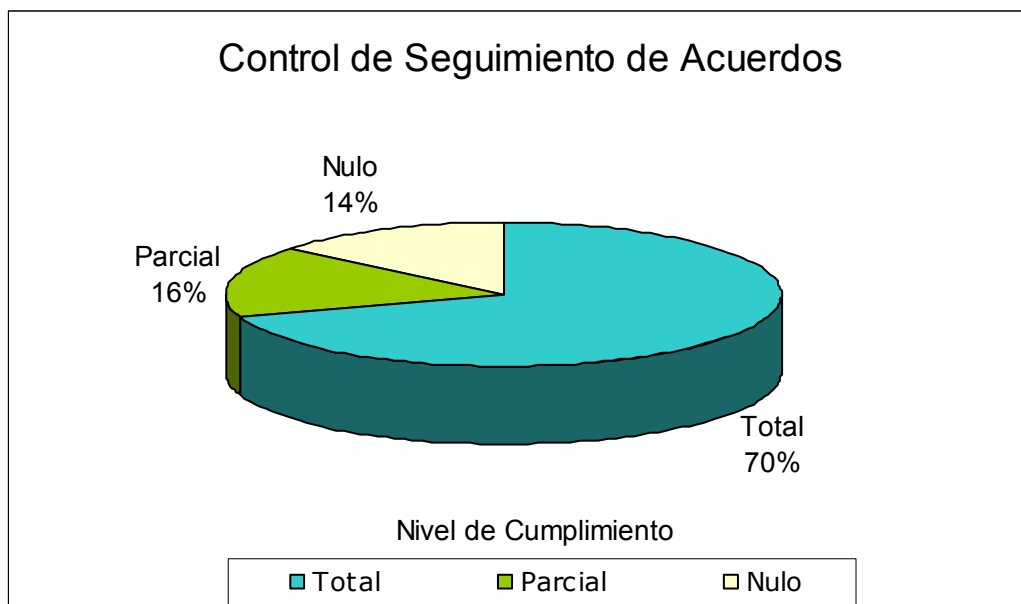
En la Primera Circunscripción se relevó el seguimiento en 17 mediaciones, en la Segunda en 32, en la Tercera en 58 mediaciones y en la Cuarta en 9.

Respecto de la participación de los mediadores en cada Circunscripción: en la primera participaron 9, en la Segunda 6, en la Tercera 14 y en la Cuarta 4. Solo en 11 ocasiones se registraron co-mediaciones.

En reconocimiento a su labor se concedió a los mediadores, horas de formación continua, en virtud del requerimiento legal establecido en los Art. 30 y 38 de la Reglamentación por Decreto 938/06 de la Ley 3847.

Respecto a los acuerdos sostenidos en el tiempo: se registraron sobre los **116 casos: 81 cumplimientos de convenio, 19 cumplimientos parciales y 16 incumplimientos.**

Esto se ve graficado del siguiente modo:



Como dato de género pudimos medir que en esta oportunidad los requerimientos fueron iniciados: 83 por mujeres y 33 por hombres.

De los testimonios de las personas que participaron de las mediaciones, los mediadores manifestaron: Que las personas se muestran satisfechas, contentas, conformes, algunas han logrado luego del proceso de mediación mejor comunicación, diálogo tranquilidad o sienten que pudieron resolver la situación familiar que los aquejaba.

Sobre el trabajo de seguimiento en particular los profesionales expresan que las personas: muestran interés en responder a las consultas formuladas, amplían lo consultado con comentarios, le dan importancia al llamado del mediador, muestran entusiasmo en el modo en el que el acuerdo se desarrolla, se sienten agradecidos, acompañados y en general se perciben bien dispuestos.

Solo en escasas ocasiones los consultados exponen que están enojados con la otra parte, o que no se ha cumplido el acuerdo y eso los desanima. En algunos de estos casos el mediador manifiesta que se hace visible la necesidad de reproducir el litigio y vivir en el.

La experiencia resultó positiva y se logró objetivar con ella, aunque sea a modo de muestreo, la sustentabilidad de los acuerdos en el tiempo.

Se proyecta su ampliación a mayor número de procesos para el corriente año sobre esta experiencia.